

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 044-2023-MPSM.
 CONVOCATORIA N° : 044-2023-A-MPSM.
 FECHA : 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
 TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
 CARÁCTER : PÚBLICO.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
OFICINA DE INFORMÁTICAS Y SISTEMAS
RECEPCIÓN: 29-11-23
HORA: 10:47 ~ FRIMA: 

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y art. 71° conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM y conforme a la Tercera disposición final **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de Concejo con el propósito de tratar asuntos de trámite regular, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevará a cabo conforme se indica a continuación:

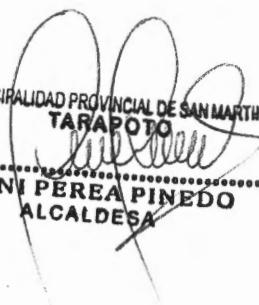
Fecha : LUNES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
 Hora : 8.30 A.M.
 Lugar : DESPACHO DE ALCALDÍA.
 Modalidad : Presencial.

AGENDA:

- OFICIO N° 519-2023-GG/SAT-T, INFORME DE RESULTADO DE LOS PROCESOS DE AMNISTÍA
- DICTAMEN N° 023-2023-COEPP-MPMC, de fecha 23 de noviembre de 2023, sobre ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN LOS PAGOS DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS DENOMINADA: "AÑO NUEVO SIN DEUDAS".

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierne a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
 TARAPOTO
 LLUNI PEREZ PINEDO
 ALCALDESA